


 Fernando de Ertivarij Es. Publico Sumero el Vecino de la
 Villa de San Juan de los Rios.

Conzisco don fee. Que los Adirios de esta Villa de
 Antoniana han producido en el año ultimo de mil ochocientos
 veinte y uno Cinquenta y tres ad 3.^{ra} En esta forma
 Por el Arriendo del Riego de Bolas doce ad y por las
 Barrias de las saltes quarenta y un ad. Esto a cargo
 de Fausto Ochoa Mayor. y aquellos de Pascual Pomer como
 resulta de los demates de su razon que me han sido recibidos
 Y con remision a ellos doy el presente q. lo no y firmo como
 acostumbrado en papel comun por no haber sellado, a doce
 de Enero de mil ochocientos veinte y dos.


 Fernando de Ertivarij